ACUSE

Tenango del Aire, México; 14 de marzo de 2022
Oficio Núm. **MTA/TESORERIA/2022/007**

Asunto: Oficio de presentación de la Cuenta Pública Municipal 2021

H. "LXI" Legislatura del Estado de México
Presente

At'n: Doctora en Derecho Miroslava Carrillo Martínez.
Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México

En cumplimiento a los artículos 61 fracción XXXIII, 129 primero, penúltimo y último párrafos de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35, 94 fracción I y 95 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México; 352 del Código Financiero del Estado de México y Municipios; 1, 4 fracción II, 8 fracciones III, XIV y XXXVI, 32 párrafos primero y tercero, 35 fracciones XII y XIII, 46, 48 párrafos primero y tercero, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México; 52 y 53 fracciones III, VI y VII, así como el párrafo veintidós de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 46 fracción I incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i) y fracción II, incisos a) y b), 48, 52, 53, 54 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y; numeral 3 inciso d) de la Adición al Acuerdo por el que se armoniza la estructura de las cuentas públicas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el seis de octubre de dos mil catorce; así como en los Lineamientos para la Integración y Entrega de la Cuenta Pública Municipal 2021; se remite a esta H. LXI Legislatura, la Cuenta Pública Anual del ejercicio 2021, a cargo del Municipio de Tenango del Aire, México; la cual se integra como sigue:

A. INFORMACIÓN IMPRESA:

- a) Oficio de Presentación de la Cuenta Pública Municipal.
- b) Estado de Situación Financiera Comparativo.
- c) Estado de Actividades Comparativo.
- d) Estado Analítico de Ingresos.
- e) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

B. Información en medio de almacenamiento electrónico, que consta de 2 Discos (original y copia) que contienen:

Módulo 1. Información Contable y Financiera:

1. Estado de Situación Financiera Comparativo.
2. Estado de Actividades Comparativo.
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública.
4. Estado Analítico del Activo.
5. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos.
6. Estado de Cambios en la Situación Financiera.
7. Estado de Flujos de Efectivo.
8. Notas a los Estados Financieros.
   - 8.1 Notas de Desglose.
   - 8.2 Notas de Memoria (cuentas de orden).
   - 8.3 Notas de Gestión Administrativa.

1 Paquete(s) Financiero(s) y 2 CD's

ANEXOS

22 MAR 18 10:54

H. PODER LEGISLATIVO
OSFEM
OFICIALÍA DE PARTES

3914/2022

9. Estados de Situación Financiera Comparativo Detallado LDF.
10. Balance Presupuestario LDF.
11. Estado Analítico de Ingresos Detallado LDF.
12. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Detallado-LDF.
13. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado-LDF (Clasificación de Servicios Personales por Categoría).

Módulo 2. Información Presupuestaria y Patrimonial:

1. Estado Analítico de Ingresos.
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto).
3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado.
4. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Económica (por Tipo de Gasto).
5. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Administrativa.
6. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación Funcional (Finalidad y Función).
7. Inventario de Bienes Muebles.
8. Inventario de Bienes Inmuebles.
9. Hoja de Trabajo para la Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
10. Conciliación Físico Contable de los Bienes Muebles.
11. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Inmuebles.
12. Reporte de Altas y Bajas de Bienes Muebles.

Módulo 3. Información Programática:

1. Avance Trimestral de Metas de Actividad por Proyecto correspondiente al cuarto trimestre del 2021 (PbRM 08c)
2. Actas del Órgano Máximo de Gobierno en las que se autorizan las modificaciones al Presupuesto Aprobado del ejercicio 2021.
3. Dictamen de Reconducción y Actualización Programática Presupuestal para Resultados.

Módulo 4. Información Complementaria:

1. Anexo al Estado de Situación Financiera del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
2. Balanza de Comprobación Detallada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
3. Auxiliares de las Cuentas Contables y Presupuestales (2000, 4200, 5400 y 9000).
4. Diario General de Pólizas del ejercicio 2021.
5. Cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
   5.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las cuotas, Aportaciones y Retenciones al Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).
6. Pago de Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.
   6.1 Expediente digitalizado de los pagos realizados en el banco que incluya póliza de egresos, soporte documental y las declaraciones del ejercicio completo sin omitir ningún mes de las Retenciones del Impuesto sobre la Renta por Salarios, Honorarios y Arrendamiento 2021.
7. Reporte de plazas ocupadas por Remuneraciones al Trabajo Personal.
8. Reporte de Remuneraciones Consideradas y No Consideradas en la Determinación del Impuesto sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP).
9. Actas firmadas del Órgano de Gobierno con la justificación y autorización de la afectación a la cuenta de resultados de ejercicios anteriores durante el ejercicio 2021.

10. Reporte de la Deuda con ISSEMYM, CFE, CONAGUA y CAEM.
11. Conciliación de saldos con ISSEMYM, CFE, CONAGUA y CAEM.
12. Conciliación de saldos de financiamiento a corto y largo plazo del ejercicio y de ejercicios anteriores con las instituciones financieras.
13. Aviso de Dictamen sobre la Determinación y el pago del impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 *(presentar antes del 01 de agosto de 2022).*
14. Dictamen y acuse de presentación del Dictamen sobre la determinación y el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) correspondiente al ejercicio 2021 *(presentar antes del 01 de septiembre de 2022).*

Atentamente

DIF TENANGO del Aire

TESORERÍA
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TENANGO DEL AIRE
2022-2024

C.P. MARIA MAGDALENA LIVERA PÉREZ.
Tesorera del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, Estado de México

DIF TENANGO del Aire

DIRECCIÓN
SISTEMA MUNICIPAL DIF
TENANGO DEL AIRE
2022-2024

LIC. NANCY SANTIN VELAZQUEZ.
Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, Estado de México

En mi carácter de Tesorero (a) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, Estado de México, remito al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la cuenta pública del Municipio, en términos del artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 15 fracciones VI, VII y VIII de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y óptico, coincide en todas y cada una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos legales conducentes.

En mi carácter de Director (a) del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tenango del Aire, Estado de México, remito al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México la cuenta pública del Municipio, en términos del artículo 48 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de México.

Con fundamento en el artículo 14 fracciones VIII, IX y XI de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia", **CERTIFICO** que la información que se adjunta en medio impreso y óptico, coincide en todas y cada una de sus partes con las originales que obran en los archivos de este Organismo Descentralizado, para los efectos legales conducentes.